

CONSTITUCIONAL (RÚBRICA); C. LETICIA SÁNCHEZ CANO, REGIDOR CONSTITUCIONAL (RÚBRICA); C. NOÉ JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR CONSTITUCIONAL (RÚBRICA); C. JESÚS DARIO HERVERT SALAZAR, REGIDOR CONSTITUCIONAL (RÚBRICA); C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO (RÚBRICA)

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

ASUNTO GENERAL 1 UNO: CERTIFICACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO RELATIVO A LA CERTIFICACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, DE LOS FUNCIONARIOS OBLIGADOS, TENEMOS CON CERTIFICADO VIGENTE LOS SIGUIENTES:

- 1.- TESORERO MUNICIPAL.
- 2.- CONTRALORA INTERNA.

ESTANDO PENDIENTES:

- 1.- SECRETARIO MUNICIPAL.
- 2.- DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL.
- 3.- COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL.
- 4.- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

POR LO QUE, AL TRATARSE DE UNA OBLIGACIÓN, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO AUTORICEN LA MISMA, CUBRIR EL COSTO QUE CORRESPONDA Y QUE SE LLEVE A CABO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, CAMPUS HUASTECA SUR.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A LA CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LO ANTERIOR, LO CUAL RESULTA APROBADO **POR UNANIMIDAD.**

V.- EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN, LA LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE A LA CLAUSURA A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, DECLARANDO LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANARON.


LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. GERMÁN REYES HERNÁNDEZ
REGIDOR DE MAYORÍA



C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MEDRANO
SÍNDICO MUNICIPAL



C. AGRIPINO MENDOZA HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR



C. NORMA DELIA ROQUE SALAZAR
SEGUNDO REGIDOR



C. LETICIA SÁNCHEZ CANO
TERCER REGIDOR



C. NOÉ JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR



C. JESÚS DARIO HERVERT SALAZAR
QUINTO REGIDOR



C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO